

CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS CONSTITUCIONALES
Y SOCIOCULTURALES DE ESPAÑA (CCSE)

La candidata cuyos datos constan a continuación ha obtenido el siguiente resultado en la prueba de Conocimientos constitucionales y socioculturales de España (CCSE) celebrada en enero de 2024 en VALLADOLID (ESPAÑA):

DATOS PERSONALES:

Apellidos: KREMEZNA

Nombre: VIRA

Fecha de nacimiento: 08/07/1958 (día/mes/año)

Sexo: M H (HOMBRE) M(MUJER)

Código de inscripción: 240118724047010010

RESULTADO OBTENIDO EN LA PRUEBA CCSE:

APTO

El dato del resultado en la prueba CCSE que se facilita en este documento tiene carácter certificador y una vigencia de cuatro años desde la fecha de aprobación del acta de calificación que se indica a continuación.

Fecha de aprobación del acta de calificación: 09/02/2024

Si se observa algún error u omisión en los datos personales, se ruega comunicación al Instituto Cervantes: <http://cau.cervantes.es>. Para cualquier otro trámite examenes.cervantes.es/es/usuario/inicio-sesion

Instituto Cervantes
C/ Alcalá, 49 E-28014
Madrid (España)
Tel.: +34 91 436 76 00
<http://examenes.cervantes.es>

El uso de datos personales de los candidatos de las pruebas DELE se encuentra regulado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE de 6 de diciembre) y el nuevo Reglamento general de protección de datos («RGPD»). Sus datos forman parte del fichero denominado Gestión Académica, del que es responsable el Instituto Cervantes, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar la prueba CCSE. Los candidatos pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos dirigiendo su solicitud por correo electrónico a la dirección lopd@cervantes.es, por correo postal al Instituto Cervantes (C/ Alcalá 49, 28014, Madrid) o presencialmente ante el Registro del Instituto Cervantes en Madrid en la dirección indicada.